

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año I.—Número 48.

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00

MAHON, LUNES 26 NOVIEMBRE 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

Retórica no, acción

Los prohombres políticos, en muy pocos días, han hartado al pueblo de retórica; algunos periódicos la califican; de música.

Azcárate y Mella, Maura y Moret, han dado suelta á la verborrea brillante, palabrería insubstancial en unos y entusiasmo doctrinario en otros.

Pero mientras tanto el tiempo pasa y en España está todo por hacer en los órdenes administrativo, político, religioso y social.

Después del copioso diluvio palabrero que ha caído sobre el Congreso, tiene el pueblo el derecho de pedir á sus representantes y al gobierno que detengan la racha de discursos olímpicos. y, bajando de las regiones imaginarias donde fué llevado el debate político, se dignen ocuparse en sacar á flote las innumerables reformas presentadas al Parlamento. Esto podrá ser tarea más prosaica que hablar de Dios y del diablo, de cielos y fantasmas, pero será más útil al progreso y más beneficioso para el país.

Menos retórica y más hechos es lo que necesita el pueblo español, ya de sí imaginativo y fantaseador.

Proposiciones y proyectos hay presentados á las Cortes que están pidiendo urgentísima resolución. Hay que empezar, pues, sin pérdida de tiempo, á discutir, á enmendar, á aprobar ó desechar esos proyectos y esas proposiciones, que interesan vivamente á todas las clases sociales.

Un ejército inmenso de agricultores de las regiones de Levante están esperando con ansia los tratados comerciales con Francia, Suiza y Alemania. Si no se hiciera, por lo menos, alguno de estos tratados, el porvenir de nuestra agricultura será muy triste, ruinoso y desesperante, y nuestras empobrecidas clases

productoras caerán en una mayor indigencia, y cruzados de brazos, tendrán que contemplar como el espectro de la miseria pasea triunfante por nuestros campos.

La abolición de los consumos, que tantos motines sangrientos originaron, es otra de las reformas tan deseadas por el país, que, aún después de abolidos, le costará trabajo crearlo.

La abolición de la repugnante pena de muerte está en el pensamiento y en el corazón de toda España; es voluntad, convicción y deseo de todos los españoles. La desaparición del patíbulo hará mejores á los hombres,

Inutilizar el artículo del Código civil que obliga á los católicos á casarse por la Iglesia, es una reforma lógica que de ya debía estar hecha. Cada cual debe casarse con arreglo á sus deseos, pero libremente, sin coacciones legales. Es más, nosotros creemos que para el amor no deberían existir leyes.

Hay pequeños delitos que la ley castiga bárbaramente, y urge reformar el Código, calificando de faltas muchos actos que hoy se califican de delitos injustamente. Y urge también sustituir por promesa el juramento, que tan desacreditado anda ya en todos los países.

Y las reformas de Guerra, y las reformas de orden social... ¡Hay tantas cosas que son precisas y están por hacer!

Basta, pues, de retóricas ampulosas; vuelva á su cauce el desbordado torrente de la oratoria, poco menos que inútil.

Lo que está haciendo falta, mucha falta, es que nuestra vida política se renueve progresando.

Retórica no, acción.

BERNARDO MERINO.

do existió un Papa, como León XIII, de gratísima memoria para todo el mundo, por su cultísimo espíritu y su elevación de miras, que publicó una serie de Encíclicas, notabilísimas todas, comenzando por la en que da la solución del problema filosófico y terminando por la que da la solución del problema social, la Encíclica Rerum novarum!

La doctrina de la obediencia al Papa por aquello de que es infalible, y lo es no solo en el dogma, sino en todas las cuestiones humanas, conduce por la lógica de lo erróneo á considerar que también se debe obediencia á los obispos para hacer campañas políticas. Y yo pregunto al señor Maura, que hablaba aquí del efecto que pudieran causar en el país ciertas medidas: si nuestros padres hubieran seguido esas doctrinas y se hubieran sometido, no hablo solo del Pontífice romano, sino de los obispos de toda España, al clero que to-

CARRERAS

Diputados y "jockeys"

Más, muchísimo más que para ser representante del país en Cortes, se necesita para ser un buen jinete.

Ya lo dice el cantar: «Para ser diputado se necesita, un sombrero de copa, y una levita». Esto es, buen traje y buen atalaje.

Pero para ser un buen «jockey» se necesitan muchísimas condiciones y circunstancias muy difíciles de alcanzar.

Cierto es que son muy diferentes las situaciones respectivas en que los diputados á Cortes y los domadores de caballos se encuentran.

No es, á la verdad lo mismo, tener al país bajo las ancas que dominar un potrero de boca dura, pues los representantes del país, suelen ir muy á gusto en el machito, según frase vulgar, mientras que los «jockeys» se puede decir verdaderamente que «van en un potrero».

Además, el «jockey» puede ser lanzado violentamente de su cabalgadura y quedar reventado bonitamente, mientras que el diputado á Cortes, todo lo más que le puede suceder es... que le toquen la campanilla.

En estas cosas nadie se había fijado hasta ahora, que con motivo del mucho aire que está dando á la cuestión de los sports, se ocupan los periódicos con tanta ó más frecuencia que de las sesiones de Cortes, de las galopadas en los hipódromos, vulgo carreras de caballos.

Y es claro, como la afición se despierta por estas cosas, los periódicos que saben su deber, se apresuran á dar noticias curiosas y entretenedoras sobre todos y cada uno de los sports en moda, y he aquí que uno de los periódicos de mayor fuste ha publicado detalles interesantísimos respecto al modo de incubar (es un decir) los jockeys.

No es un grano de anís, ni mucho menos, y desde luego es más fácil hinchar un perro que educar ó preparar un «jockey». Estos, como el poeta, nacen, pero

do estaba de parte de Carlos V y en frente de Isabel II, que representaba dos cosas: la libertad frente al absolutismo y la independencia del Estado frente á la teocracia. ¿Qué hubiera resultado? ¿Que hubiera sucedido si nuestros padres se hubieran limitado á humillarse ante el clero y ante el Papa?

Además hay otra cosa, Sr. Maura; cuando se trata de estas reivindicaciones del Estado hay que distinguir, porque unos actos pudieron implicar negación de un derecho de la Iglesia ó por lo menos de una prerrogativa, en posesión de la cual estaba, como, por ejemplo, cuando se suprimió el asilo de la Iglesia, dicho se está que la Iglesia no podía mantenerlo; cuando se suprimió el fuero eclesiástico en lo civil y lo criminal, la iglesia no podía intervenir en asuntos civiles y criminales; pero cuando se trata, por ejemplo, de afirmar la libertad religiosa, con ello no

al mismo tiempo, como el orador, ó el diputado cunero, se hace.

El predestinado á «jockey» entra desde pequeño en la cuna ira, donde se familiariza con los caballos, y cuando ha logrado hacer con ellos, como si dijéramos, vida común, se va disponiendo para la importante función del jineteo.

El buen «jockey» debe ser delgado como una espátula. El tejido adiposo es enemigo del jinete. Así, pues, el que se proponga ser «jockey», debe empezar por no comer cocido ni judías, ni ninguna de esas cosas que inflan la tripa.

Esa es una condición esencial que no reza con los que se preparan para representantes del país. Estos pueden comer todo lo que se les antoje, pero en buena hora se diga, pocos ó ningún diputado á Cortes se contenta con el cocido ni se estasia ante un plato de lentejas.

Para adelgazar, el que quiere ser buen jinete tiene que aprender á sudar. Hay ocasiones en que cubierto el cuerpo de múltiples franjas y abrigos, el aspirante á «jockey» se ejercita en la marcha á pie, andando varios kilómetros hasta conseguir un sudor copioso.

No se crea por esto, que para ser un buen diputado á Cortes y un orador elocuente no hay que dedicarse á los ejercicios físicos. Recuérdese á Demócrito, que se iba á las orillas del mar para aprender á dominar los fuertes rumbos, y que subía corriendo á las montañas para acostumbrarse á hablar agitado.

Hoy no se requiere tanto, y el buen orador se ejercita en su casa, subiéndose en la silla de la cocina ó sobre una mesa, á guisa de tribuna, y desde allí acciona, perora, sube y baja los brazos y le echa discursos á las triadas, á la señora, y á veces hasta á el gato.

«Con eso no se adelgaza, pero como lo mismo da que los oradores sean gordos que flacos, se acostumbran de ese modo á las peripecias de la tribuna. En cambio los pobres «jockeys» como tienen forzosamente que ser delgados, supuesto

cultad ni los derechos de la Iglesia; lo que se hace es afirmar los derechos de los que no pertenecen á la Iglesia.

Así ocurrió cuando se estableció el matrimonio civil, y por Dios, de desear es que no circulen por ahí las cosas que me dicen del matrimonio civil! Parece que es la negación de la religión y que es cosa moderna, y es cosa muy antigua.

El matrimonio civil no es lo que piensa el vulgo; no es solamente el dejar de casarse ante el cura. Esta es una forma, es un accidente desgraciadamente copiado en nuestro Código. La esencia del matrimonio civil no está en eso; está en que lo relativo á los impedimentos, á la forma de su celebración y á las causas de divorcio y disolución, entiendo el Estado.

¿Qué ocurrió hasta los siglos X y XI, cuando que la iglesia única y exclusivamente entendía

Discurso de Azcárate

CONTESTACION A MAURA

(Continuación)

en efecto: estos políticos militantes dejan correr una porción de errores, que no mantienen cuando discuten con quien puede impugnarlos. Así, por ejemplo, dicen: El Concilio Vaticano declaró la infalibilidad del Papa, pero no dicen que fué en condiciones dadas y para un asunto determinado. Y deducen además que desde entonces acá no hubo ningún Pontífice, de los que han sucedido en ese ministerio espiritual, que luciera ninguna declaración que destruyera esa infalibilidad. ¿Lo dice el Pontífice romano? Pues es infalible. Así resulta que gentes inocentes creen que están obligadas á acatar y cumplir todas las Encíclicas que dan á la luz los Pontífices romanos, como si se tratara del dogma. ¡Cuan-

que en su delgadez estriba en gran parte su fortuna, tienen que hacer los imposibles para sudar.

Lo más frecuente para conseguirlo son los baños de vapor, masaje y duchas, que convenientemente administrados hacen perder á un hombre cinco ó seis libras en un día, que al cabo de una semana suponen ocho ó diez kilos de menos.

Ahora bien ¿qué es mejor, ser diputado á Cortes ó ser «jockey»? Difícil es determinar, así de golpe y porrazo, pero ambos son carreras de lucimiento, teniendo vocación decidida y buenos padrinos, porque en eso, como en todo, no bastan las correspondientes aptitudes.

En política como en equitación son verdades fundamentales los aforismos: «Fortuna te de Dios, hijo, que el saber poco te vale» y «El que tiene padrino se bautiza», etc., etc. Y no digo más.

ABEL IMART

Casino de obreros de Unión Republicana

Con un lleno á rebosar y abundando en la concurrencia un gran número de hermosas mujeres que alegraban con su presencia la fiesta inauguróse en esta importante entidad el pasado sábado la serie de funciones que por la Compañía de zarzuela que dirige el primer actor señor Serrano deben darse en la presente temporada.

Las escenas de nobleza de alma que encarnan en *Tarugo el Puñao de Rosas*. Los apuros de los tres émulos de Cuchares en *Corría de Toros* con la simpática figura de *Rafaeliyo* el minero y las notas bohemias, matizadas de belleza y sentimiento de *La Tragedia de Pierrot* fueron celebradas y aplaudidas por la concurrencia con caluroso entusiasmo.

La interpretación de las obras resultó bastante ajustada mereciendo los artistas todos los aplausos con que les premió la concurrencia. Muy justas también las ovaciones á la señorita Diego y al Sr. Serrano en *Corría de Toros* y *Tragedia de Pierrot* respectivamente.

... Y por fin ya que de felicitación estamos, muy bien por la Junta del Casino que al procurar la distracción de los socios tiene tanto *angel* para formar programas selectos como el del pasado sábado.—LOPE LOPEZ.

comenzando por los emperadores cristianos, se siguió legislando sobre los impedimentos, que es lo esencial en el matrimonio.

Ya dije ayer que la prueba de que no debe ser tan repugnante, tan abominable, el seguir esa doctrina, es que allí donde no se ha publicado el Concilio de Trento (y no olvide el Sr. Maura la distinción que hay en dicho Concilio entre lo dogmático y lo disciplinario), se cree que puede darse el caso de que celebrándose un matrimonio civil, baste la intención de los contrayentes de que sea sacramento, para que en tal quede convalidado.

El fanatismo de Maura

Me pedía el Sr. Maura una prueba de su fanatismo. Si le molesta la palabra, no la diré.

En lo que más claramente he visto yo la prueba de que el Sr. Maura es un católico preocupado, y esta preocupación es la que le impide, no obstante su entendimiento, ver las cosas claras, es al decir, como ha

Esta sociedad ha adquirido el billete n.º 42.528 del sorteo de Navidad que ha de celebrarse en Madrid el día 22 de diciembre próximo, el cual será distribuido en participaciones de 1'25 pesetas entre los señores socios que las soliciten, desde mañana hasta el día 9 del próximo mes, en cuyo día serán las sobrantas distribuidas entre los señores socios que de antemano lo hubiesen solicitado y están presentes al acto.

Las horas de despacho serán de una y media á dos y media de la tarde y de ocho y media á diez de la noche los días laborables y de once á una de la mañana y de ocho á doce de la noche los domingos y días festivos.—La Junta,

Con sumo gusto copiamos el siguiente artículo dedicado á nuestro estimado amigo D. Juan Benejam, que el «Boletín Bibliográfico general y pedagógico» que se publica en Barcelona inserta en su número 2 correspondiente al 16 del actual:

AUTORES ESPAÑOLES

DON JUAN BENEJAM

MAESTRO Y EDITOR

Porque no ha tenido aquellos ideales que llevan á un hombre á los más altos puestos de su carrera profesional, don Juan Benejam vegeta en un oscuro rincón de las islas Baleares; porque ha querido consagrar toda su ya larga vida solamente al estudio, ha preferido construir su casita frente al mar á codearse con todas las grandezas de la corte; porque se sintió con vocación para el sacrificio ha llevado una vida dolorosa de trabajo. Estas notas, si hay alguno con espíritu justo para lanzarlas á los vientos de la publicidad, serán, cuando Benejam no exista ya en el libro de los vivos, las que le den gloria póstuma. Entre tanto, mientras vive, allí tenemos en Ciudadela de Menorca un luchador intachable que se inspira mirando el mar encrespado, arrullado por el monótono rumor de las olas que se estrellan en las rocas, avivado su genio por su amor á la Pedagogía española; rodeado, como un patriarca, de su numerosísima familia que le inspira lecciones de amor.

Benejam es una figura muy grande. Por uno de esos incomprensibles fenómenos que á veces se producen en las sociedades profesionales; todo el Magisterio conoce su nombre; pero la mayor parte ignora quién es. ¡Un autor! ¡Un Maestro!—exclaman. Aquí somos doscientos ó trescientos los que medimos esa gran figura. En América son muchos miles que la conocen; allí se le rinde justicia vistiendo de gala los periódicos

dicho que en el Concordato estaban incluidas todas las asociaciones religiosas, olvidándose del texto de dicho Concordato, de los antecedentes que lo engendraron, olvidándose de lo que todo el mundo sabe, y el olvidarlo tiene mucha gravedad, porque eso ha trascendido al convenio que S. S. tenía preparado. Yo no voy á discutir los precedentes de él. En eso tiene S. S. mucha razón. (El señor Maura: ¡Ah, ya!) Digo que es lo que S. S. ha expuesto; es más: hay que proclamar donde está el origen de ese camino equivocado. (El señor Salmeron: ¿Y quien lo impuso? Sería necesario saberlo.) El origen está en una lamentable equivocación en que incurrió en el Senado el que fué jefe ilustre del partido liberal, concediendo á los señores obispos que había dudas, y que habiendo dudas, era preciso consultar con el pontífice romano.

¿Qué dudas podía haber, si eso era más claro que la luz? Tamaño error, tamaño equivocación del jefe del

partido liberal, ¿están obligados á compartirlo los liberales todos? Allá ellos; lo que yo digo es que en un asunto que no tiene relación ninguna con el Concordato, muy bien que se haya prescindido de la concordia. Si debió preceder la consulta y si la ruptura vendrá por tal motivo, eso ya tendremos ocasión de discutirlo.

El Sr. Maura me decía que yo me había contaminado y que ya no era como cuando había sido su catedrático. Recuerdo con mucho gusto aquellos tiempos; todavía recuerdo cuando estudiaba su señoría el primer año y presidía el tribunal de exámen el señor Moret, lo satisfecho que estaba de su señoría. Hace de esto una friolera, no hace más que treinta y siete años. (Risas). Supongo que no lo dirá S. S. porque ya tuve la fortuna de ser catedrático suyo el primer año y el último, explicando el primero Economía política refiriéndose á las doctrinas del libre-cambio... (El Sr. Maura: No era eso). Pues si era respecto á legislación

comparada, no creo que esté en contradicción... (El señor Maura: No era cosa de Universidad.) Entonces cuando S. S. me lo diga, evacuaré la alusión.)

El Sr. Maura ha dicho hoy que el Gobierno era prisionero nuestro y que nosotros éramos socios del señor Moret. Yo no se si interpretaré lo que piensan mis compañeros en lo que voy á sostener, porque ello es efecto del debate actual con S. S. y no puedo decir que conozco la opinión de mis compañeros, pero valga por lo que valga, mi opinión personal, voy á exponerla. Hubo un tiempo en que el partido republicano, representado en esta Cámara, ayudó resueltamente al partido liberal á implantar en España el sufragio universal y el jurado, estimando que eran estas instituciones democráticas dos elementos esenciales de la revolución de 1869. Vino el partido conservador, aceptó aquellas reformas, y no habló, no dijo el señor Cánovas los liberales que luego ven-

mónima de Zola; *La Vida Humana*, *Páginas de Ciencias físicas y naturales*, *Las Pequeñas Historias*, *Poesías Razonadas*, *Lecciones Educativas*, *Harmonías Científicas*, *Gramática Educativa*, *Leyes y Fenómenos*, *La Enseñanza Viva* y otras más, son libros en que Benejam ha vaciado gran parte de su cerebro poderoso, páginas en que se ve palpitar el alma del ilustre maestro menorquín.

En los libros de Benejam se adivina la persona de un Pestalozzi español relegado al olvido; en la persona de Benejam se ve un niño grande, una imaginación rica que sólo sueña en la escuela, un pobre, voluntario, que ignora lo que vale y que se sonroja cuando se le declara su valía. La hora de la justicia será tardía para Benejam. Seguramente tendrá una lápida en Ciudadela cuando abandone para siempre su vida de inmenso trabajo; pero no será esa lápida fiel expresión de la verdad si no se graba allí, en letras de oro, esta profunda sentencia: «Su grandeza de alma y la bondad de su corazón le alejaron de la fortuna.»

Crónica local

A los que deseen suscribirse á nuestro periódico, es les servirá GRATIS hasta fin de mes, empezando á contarse su suscripción desde primero del próximo Diciembre.

Marítimas.—En la mañana de ayer zarpó con rumbo á Ciudadela, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca».

—A las ocho y media de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Menorquín».

Esta noche á las ocho la corporación municipal celebrará sesión ordinaria de primera convocatoria.

Una comisión de pescadores y propietarios de botes de pasaje se han acercado á esta Redacción quejándose de que la fábrica de gas arroje al mar determinadas materias, las que ensucian por completo las embarcaciones que éstos utilizan para sus trabajos.

Por quien corresponda, esperamos se pondrá coto á lo que motiva la queja de nuestros comunicantes para evitar el perjuicio que ello les irroga.

comparada, no creo que esté en contradicción... (El señor Maura: No era cosa de Universidad.) Entonces cuando S. S. me lo diga, evacuaré la alusión.)

El Sr. Maura ha dicho hoy que el Gobierno era prisionero nuestro y que nosotros éramos socios del señor Moret. Yo no se si interpretaré lo que piensan mis compañeros en lo que voy á sostener, porque ello es efecto del debate actual con S. S. y no puedo decir que conozco la opinión de mis compañeros, pero valga por lo que valga, mi opinión personal, voy á exponerla. Hubo un tiempo en que el partido republicano, representado en esta Cámara, ayudó resueltamente al partido liberal á implantar en España el sufragio universal y el jurado, estimando que eran estas instituciones democráticas dos elementos esenciales de la revolución de 1869. Vino el partido conservador, aceptó aquellas reformas, y no habló, no dijo el señor Cánovas los liberales que luego ven-

Juventud Republicana.—A las nueve de esta noche se reunirá en el «Casino de Obreros de Unión Republicana» el Comité de «Juventud Republicana» para tratar de asuntos de interés.

En el «Casino de Obreros de Unión Republicana» tuvo lugar ayer un lucido baile de sociedad que viose sumamente concurrido, divirtiéndose en él, hasta avanzada hora de la noche, el elemento joven de aquella entidad.

En el vecino pueblo de Villa-Carlos acabó de abrirse al público una nueva carnicería, cuyo dueño expende la carne á cinco céntimos por tercia más barato que el precio de plaza.

Ha sido nombrado ordenanza de telégrafos de segunda clase de la estación telegráfica de esta ciudad, con el sueldo anual de 725 pesetas, el vecino de San Cristóbal Antonio Pons Riudavets.

Sobre las seis y media de la tarde de ayer un matrimonio que pasaba por la calle de Isabel II, sufrió un romojón de agua que olía y no á rosas, echada desde una ventana de una casa de la citada calle. Inmediatamente los *bauizados* se dirigieron á ponerlo en conocimiento del señor Alcalde, del que esperamos impondrá el debido correctivo.

Cámara de Comercio.—Ayer mañana en la Cámara de Comercio de esta ciudad se celebró junta general de asociados.

En ella la directiva dió cuenta de las gestiones practicadas hasta el presente en bien del Comercio de esta isla y de los trabajos realizados para conseguir la instalación de un faro en la costa N. que señale el peligro de la misma á los navegantes.

Después se expusieron los proyectos que piensan ponerse en breve á la práctica y aprobándose la gestión de la Directiva dióse por terminada la reunión.

En breve los vecinos de Villa-Carlos contarán con una importante mejora que vendrá á aumentar la importancia y comodidades de aquel risueño pueblo.

Por la compañía telefónica de esta ciudad se está procediendo á la extensión de su red haciéndola llegar hasta el vecino pueblo. A través de la carretera de Mahón á Villa Carlos se extiende ya la larga hilera de postes siendo en breve un hecho la existencia del teléfono en el pueblo citado.

El vapor correo «Menorquín» llegado hoy, ha sido portador de dos magníficos automóviles, los que, según se dice, serán destinados al servicio público entre Mahón y los demás pueblos del interior de la isla.

Según el último balance semanal publicado por el Banco de España, el oro ha aumentado en la cantidad de 127.926 pesetas, la plata en la de 3.429.812 y los billetes han disminuido en la de 10.396.200.

En el vapor correo «Menorquín» han llegado esta mañana procedentes de Barcelona los siguientes pasajeros:

Don Felipe Fernández, Domingo Díaz, Germán Arús, Teniente Caba-

lería, Teniente Auditor, Capitán Artillería, esposa é hijo, Teniente Artillería, José Sintes y esposa, Enrique Wever, Conde Torre Saura, 2 hijos y hermana, Bernardo Carreras, Bernardo Fábregas, Francisco Anoya, María Batet, Jaime Pons y 3 hermanas, Manuel Sanchez, Juan Riudavets, Jaime Vidal, hermana y sobrina, Antonia Tuduri é hija, Filomena Gonzalez, Miguel Hernández y sobrina, Miguel Pons, Joaquín Ferrer é hija, Juana Jover, José Carreras, José Achón, Individuos de tropa, Damián Quevedo y sobrino, Sebastián Taltavull, Jaime Gomila, Miguel Salom, Aurora Dalmedo, Pilar Martí, Consuelo Roca, Lola Juan.—Total 57.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 24.

- 1 buey 433 kilos Barcelona.
- 1 id 204 id. id.
- 1 id. 291 id. Binigurdo (Mercadal).
- 1 vaca 135 id. Juan cheguet (Alayor).

- 1 Ternero 137 id. Antonio Pons (Torello).
- 3 carneros 35 id. del Carnicero de (Villa-Carlos).
- 2 cabras 25 id. St^a Catalina (San Cristóbal).
- 5 cerdos 535 kilos.

Día 25

- 1 Ternero 281 kilos Barcelona.
- 1 id. 207 id. Noria des Cuniets.
- 3 carneros 28 id. del Carnicero de (Villa-Carlos).
- 2 cerdos 157 kilos.

ASOCIACION

DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Octubre próximo pasado aprobada por la Junta Directiva, hoy día de la fecha:

Cargo	Pesetas
Existencia del mes anterior	3.437'54
Donativo de una persona caritativa	5'00
Id. de D. Antonio Taltavull do New-York	28'00
Legado de D. Jaime Pons Soler	500'00
Recaudación ordinaria	438'64
Subvención del Ayuntamiento	600'00
Total	5.009'18
Data	
Haber del recaudador	25'00
Entregado á los representantes de distrito	14'00
Importan los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes	1.347'19
Por un timbre móvil	0'25
Total	1.386'44

Resúmen

Importa el Cargo 5.007'18
Id. la Data 1.386'44

Existencia para Novbre. 3.622'74
Mahón 23 de Noviembre de 1906.
—P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Buenaventura.—V.º B.º—El Vice-Presidente, B. Escudero.

Por **ptas. 2'50** en la fotografía de FEMENIAS, se hacen 6 Retratos tamaño «MIGNON».

— Casa fundada en el año 1869 —
Se hacen retratos desde el tamaño para **dijes**, hasta el **natural**, tanto sobre la persona, como sobre **cualo quier retrato por pequeño que sea deteriorado que esté.**
Taller fotográfico situado en la

SERVICIO TELEGRÁFICO
de LA VOZ DE MENORCA

El mitin republicano.—Antes de empezar.

Madrid 25, 23'45.

Afluye hacia el teatro Barbieri un gentío inmenso. El mitin de simpatía por los republicanos portugueses ha despertado gran entusiasmo llenándose el local mucho antes de comenzar el acto.

La gente va acudiendo á más y más y se empujan y se estrechan creyéndose que en el teatro hay casi el doble de gente que la fijada en los planos del citado coliseo.

Los apretones y el calor hacen que reine en el salón de espectáculos un barullo enorme que toma á veces proporciones de escándalo, protestando algunos de que se permita acceso al local á tanta concurrencia.

Al aparecer en el escenario las representaciones del partido concejales y los diputados á Cortes Sres. Soriano, Nogués, Morote y Catalina resuena una estruendosa ovación.

Desgracia.—A Barcelona.

Madrid 25, 23'45.

Haciendo pruebas de tiro en un cañón varios alumnos de la Academia de artillería en Segovia tuvieron la desgracia de que al ir á efectuar una descarga reventóse el cañón matando á uno é hiriendo á varios.

El alumno muerto se dice que es pariente de un ex-ministro liberal. Dos de los heridos están en grave estado.

En el correo de Barcelona han salido hacia aquella capital los comisionados que vinieron á entregar el mensaje al Sr. Salmerón pidiendo que se separase de Solidaridad Catalana. Parece que los comisionados se van un tanto disgustados de lo infructuosas que han resultado sus gestiones. La resuelta actitud del Sr. Salmerón quien les ha repetido que Solidaridad Catalana es un movimiento regenerador al que, su amor á la patria, le priva el abandonarlo, ha producido en los comisionados un fatal efecto que no se cuidaban de ocultar, diciendo que al llegar á Barcelona convocarían de acuerdo con la junta municipal un nuevo miting de protesta contra tal movimiento.

El Rey de Grecia en Roma.—Le de Marruecos.

Madrid 26, 2'10.

Paris.—Telegrafian de Roma que el rey de Grecia ha celebrado hoy con el Sr. Tittoni una larga conferencia en la que se considera trataron asuntos de gran interés.

A la salida ambos guardaron gran reserva acerca lo tratado.

En el Consejo celebrado hoy

por los ministros franceses, monsieur Pichon dió cuenta de los trabajos que entre Francia y España se llevan á cabo para llegar á un acuerdo completo acerca del mantenimiento del orden en Marruecos.

Más del meeting.—Los discursos

Madrid 26, 2'10.

Al comenzar el meeting se ha logrado dominar el barullo producido por las molestias reinando en el acto gran silencio. Han hablado varios oradores que han sido aplaudidísimos. Soriano, Nogués, Morote y Catalina han coincidido en sus acusaciones contra el gobierno de Portugal elogiando la conducta de los diputados republicanos Costa y Lamera que con tanto acierto han sabido censurar al régimen.

Catalina hablando de los republicanos españoles ha dicho que la inacción de éstos era la garantía de vida pare el régimen monárquico.

Las palabras del Sr. Catalina han sido acogidas con protestas por parte del público que con el mayor entusiasmo aclamaba la República.

El mensaje de adhesión á los republicanos portugueses ha sido aprobado.

A la una ha terminado el meeting. **Acción Republicana.—Para el domingo.**

Madrid 26, 2'10.

La minoría republicana se ha reunido hoy en el domicilio del Sr. Salmerón tratando en la reunión conforme anticipé de la distribución de turnos para la discusión del proyecto de Ley de Asociaciones. Acordaron también reunirse el próximo domingo para unificar la acción del partido dentro y fuera del Parlamento.

Otro acuerdo de importancia tomado por la minoría republicana ha sido el de que el próximo domingo 2 de Diciembre se celebren en toda España por el partido republicano meetings de propaganda anticlerical que reflejen el sentimiento del pueblo en sus aspiraciones acerca la cuestión religiosa.

En honor de Pi y Margall.—Invitación.

Madrid 26, 3'20.

Barcelona.—Los elementos adictos al Sr. Lerroux han celebrado hoy una velada en honor del ilustre republicano Sr. Pi y Margall. En el acto censurose la contestación dada por el Sr. Salmerón á los comisionados que fueron á Madrid á pedirle que rompiese Solidaridad Catalana.

Los reunidos acordaron invitar al diputado republicano portugués señor Costa que visite Barcelona. Caso de aceptar la invitación se celebrarían grandes fiestas de homenaje en su honor.

Al salir del meeting se profirieron algunos gritos contra el Sr. Salmerón.

Telegrama de «La Marítima»:

Barcelona 26, 8'30.

Llegado «Isla Menorca» las seis y media sin novedad.—Ginat.

Cotización oficial

Madrid 25 de Noviembre

4% interior	140
5 por 100	99,95
Banco España	440'00
Tabacalera	397'00
Paris á la vista	09'50 á 09'65
Londres id.	27'66 á 28'67

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé

Fábrica de pastas para sopa

DE

JOSE CODINA

Se ha recibido de la nueva cosecha:
Arroz Bomba

Lentejas del país

Arroz Monquili

Garbanzos legítimos del Saúco

TEJIDOS IMPERMEABLES

Calzado impermeable para Señora y Caballero

Géneros de toda confianza

Precios excepcionales por ser de origen.

Agencia de fabricantes de primer orden de Andalucía:

F. Estopara Miranda

CALLE IGLESIA, NUM. 11.—MAHON

Meeting del Gran Premio de Paris

Resultados:

PRIMERA JORNADA:—Premio del Consejo General

Llegó el primero:—Pottier con bicicleta

Peugeot

SEGUNDA JORNADA:—Premio de Francia

Llegó el primero:—Friol

(campeonato de Francia) con bicicleta

Peugeot

«Match-Francia» contra el Extranjero

Llegaron: primero Friol y segundo Ellegaard

los dos con bicicleta

Peugeot

TERCERA JORNADA:—GRAN PREMIO

Primero:—Krammer con bicicleta

Peugeot

El triunfo completo ha sido de esta Gran Marca Francesa.

Agente exclusivo: L. Miquel Preto

Arravaleta, 18—MAHON

NOTA: Muy en breve esta casa tendrá a disposición de sus clientes, algunas de estas bicicletas que tantos lauros ha conquistado.

Gran exposición de muebles de Lujo

EN

CASA SINTES

DON CARLOS MOYSI SEURET,
Juez municipal letrado encargado
del despacho del Juzgado de primera
instancia de este partido por de-
función del que lo servía.

Por el presente edicto, se hace saber: que por el procurador D. Gabriel Orfila y Seguí en representación de D.^a Catalina Taltavull y Galens, viuda, así en nombre propio como en el de madre de la menor doña María de las Mercedes Rodríguez y Taltavull y de las hermanas de ésta doña María y D.^a Antonia Rodríguez y Taltavull, mayores de edad, se promovió expediente de información posesoria para obtener la inscripción, á favor de su marido y padre respectivamente D. Juan Joaquín Rodríguez y Femenías, en el Registro de la propiedad de este partido de un octavo de la casa situada en esta ciudad calle de Isabel II antes de la Libertad y antiguamente de Moistin número cuarenta y seis que linda á la derecha con la casa número cuarenta y ocho perteneciente á la herencia de dicho Sr. Rodríguez á la izquierda con otra de D. Gregorio Femenías y por la espalda con la cuesta que desde el palacio del General Gobernador Militar conduce al Matadero público.

Mediante auto de veinte y seis de Octubre último se aprobó la información posesoria mandando la inscripción de dicha octava parte de casa á favor de D. Juan Joaquín Rodríguez Femenías en el Registro de la propiedad de este partido y presentado el expediente en dicha oficina, el Sr. Registrador suspendió aquella inscripción por hallarse inscrito el dominio de repetida octava parte de casa á favor de D. José Mir y Costa y devuelto el expediente con certificación del asiento contradictorio, queda acordado en proveído de hoy recaído á solicitud del mencionado procurador, la publicación del presente, en virtud del que se cita á don José Mir y Costa ausente en ignorado paradero y á cuantas otras personas puedan tener derecho sobre la referida octava parte de casa, para que dentro el término de diez días comparezcan, por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado y expediente referido al objeto de evacuar la comunicación que se les ha conferido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 402 de la Ley Hipotecaria, bajo apercibimiento que de no verificarlo se confirmará el expresado auto de aprobación.

Dado en Mahón á veinte de Noviembre de mil novecientos seis.—Carlos Moysi.—Ante mí, Ldo. Jaime Allés.

BANCO DE MAHON

Todos los jueves, de cuatro á cinco de la tarde, se admitirán en estas oficinas,

proposiciones para la compra-venta de fincas rústicas y urbanas.—Mahón 12 noviembre 1906.—Por el Banco de Mahón: El Director-Gerente, Antonio Pons Olives

LA INDUSTRIAL MAHONESA
EN LIQUIDACION

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 26 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, en el local de la fábrica, para dar cuenta á los señores accionistas, de que la Fabril Mahonesa, ha rescindido el contrato de arriendo de dicha fábrica, que termina en Febrero, y acordar en su vista, lo que se crea conveniente.

Si en el espresado día no se reuniese suficiente número de acciones, queda convocada la Junta para el siguiente á la misma hora, tomándose acuerdo sea cual fuera el número de concurrentes.

Mahón 21 Noviembre de 1906.—Por la Comisión liquidadora, Juan Font,

PARA VENDER

Lo está un gasómetro casi nuevo para gas acetileno y propio para sociedades. Para informes en el Casino .17 de Enero.—Ciudadela.

Lo está una casa en la calle de José M.^a Quadrado n.º 15 de Ciudadela. Informarán en la calle de Mahón n.º 34.

D. BARTOLOME VIVES SERREYNAT,
Administrador del Impuesto de Consumos de esta Ciudad.

Hago saber: Que por el Sr. Alcalde don José M.^a Mercadal, se ha dictado con fecha 22 del corriente mes la siguiente providencia:

«Providencia declarando el apremio de primer grado». Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por los conceptos de repartimiento y conciertos de Consumos del extrarradio de esta Ciudad, correspondientes al segundo semestre del corriente año, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron cumpliendo lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiera lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del diez por ciento sobre dicho impuesto y la ejecución contra sus bienes.

Mahón 22 de noviembre de 1906.—El Alcalde, José M.^a Mercadal.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la citada institución se publica el presente Edicto por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto estará abierta mi oficina situada frente al fondeadero de los vapores correos, durante los días 25, 26 y 27 del actual desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Mahón 22 de Noviembre de 1906.—El Administrador, Bartolomé Vives.